

INFORME PARA LA PRUEBA DE VUELO					
<b>1 DATOS DEL ASPIRANTE</b>					
Nombre y Apellidos:					
DNI/NIE/Pasaporte:		F. Nacimiento:		Nacionalidad:	
Firma del aspirante		<i>Se recuerda que los datos del informe médico que avala su certificado médico-aeronáutico deben obrar en los archivos de la Unidad de Medicina Aeronáutica de AESA</i>			
Nº Licencia:		Tipo:		Validez:	
		<input type="checkbox"/> ULM <input type="checkbox"/> LAPL <input type="checkbox"/> PPL <input type="checkbox"/> CPL <input type="checkbox"/> ATPL			
Nº Tarjeta Identificación aspirante:					
Certificado médico Clase:		Validez:		Certificado de horas: (total horas)	
<b>2 AERONAVE</b>					
Matrícula:		Nº C. Matrícula:		Nº C. Aeronavegabilidad:	
C. Aseguradora:		Nº Póliza:		Validez:	
Asegurado:					
<b>3 AERÓDROMO</b>					
Nombre / Indicativo		H. salida	Nombre / Indicativo		H. llegada
					Tiempo total de vuelo:
<b>4 ORGANIZACIÓN DE FORMACION</b>					
Nombre:					
Instructor presente en la prueba:					
<b>5 TIPO DE PRUEBA</b>					
OBTENCION <input type="checkbox"/>		RENOVACION <input type="checkbox"/>		CONVALIDACION <input type="checkbox"/>	
MAF <input type="checkbox"/>		AG <input type="checkbox"/>		DCG <input type="checkbox"/>	
				H <input type="checkbox"/>	
<b>6 RESULTADO DE LA PRUEBA</b>					
Apto <input type="checkbox"/>			No apto <input type="checkbox"/>		
<b>7 OBSERVACIONES (detalles de la prueba de vuelo)</b>					
<p><i>He recibido información del aspirante relativa a su experiencia e instrucción y certifico que cumple con los requisitos del RD 123/2015</i></p>					
Lugar y fecha:					
Firma del examinador		Nº Certificado examinador:			
		Nombre y apellidos:			
<b>Se entregarán 3 copias a: (1) El interesado (2) El examinador (3) La Agencia Estatal de Seguridad Aérea</b>					
<p><i>En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos consignados en este formato serán incorporados a un fichero automatizado del que es responsable la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, cuya única finalidad es la gestión de las licencias de pilotos y alumnos. Respecto a los citados datos, podrá ejercer el derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición ante el Órgano de AESA al que dirige este escrito.</i></p>					

Anotar en: A = Apto; NA = No Apto

Aspirante:		A	NA
<b>SECCIÓN 1 Preparación Prevuelo</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Documentos de Vuelo e Información Meteorológica		
b	Preparación del Plan de Vuelo y Sistema de Espacio Aéreo Nacional		
c	Performance y limitaciones		
<b>SECCIÓN 2 Procedimiento Prevuelo</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
b	Inspección de la aeronave y mantenimiento menor		
c	Encendido de motor y procedimientos después del encendido		
d	Rodaje procedimientos de aeródromo y previos al despegue		
<b>SECCIÓN 3 Aeródromo</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Comunicaciones / Circuito		
<b>SECCIÓN 4 Despegue /Aterrizaje / Frustrada</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Despegue normal y ascenso		
b	Aproximación normal y aterrizaje		
c	Despegue en terreno blando y ascenso		
d	Aproximación y aterrizaje en terreno blando		
e	Despegue en pista corta y máximo rendimiento en ascenso.		
f	Aproximación y aterrizaje en pista corta		
g	Resbale en aproximación al aterrizar (Según variante)		
h	Frustrada / Decisiones de no aterrizar		
<b>SECCIÓN 5 Maniobras</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Virajes / maniobras con referencias en tierra		
<b>SECCIÓN 6 Navegación</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Pilotaje y navegación a estima		
b	Desvíos / Procedimientos en desorientación		
<b>SECCIÓN 7 Vuelo lento y pérdida</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Maniobras durante vuelo lento		
<b>SECCIÓN 8 Maniobras con instrumentos básicos</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Vuelo recto y nivelado		
b	Subidas a velocidad constante / Descensos a velocidad constante		
c	Cambios de rumbo		
<b>SECCIÓN 9 Operaciones de emergencia</b>			
a	Emergencias en descenso, aproximación y aterrizaje *		
<b>SECCIÓN 10 Procedimientos post-vuelo</b>		<b>A</b>	<b>NA</b>
a	Después del aterrizaje, taxi y asegurarse		

\* Las maniobras de la sección 9 deberán ser simuladas y realizadas preferentemente al alcance del aeródromo.